

Inicio / Participa / Textos normativos

Orden por la que se modifica la Orden 2/2010, de 11 de enero, de la Consejería de Políticas Sociales, por la que se regula el procedimiento para la intervención de servicios sociales en atención temprana

Orden por la que se modifica la Orden 2/2010, de 11 de enero, de la Consejería de Políticas Sociales, por la que se regula el procedimiento para la intervención de servicios sociales en atención temprana

Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

Dirección general de servicios sociales

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

Problemas que se pretenden solucionar

Adaptación de los documentos a aportar previstos por la solicitud y eliminación del requisito de solicitud de dependencia.

Déjanos tu opinión

Motivos que hacen recomendable u obligan a su aprobación

La entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Art.28, "Documentos a aportar por los interesados al procedimiento administrativo".

Déjanos tu opinión

Objetivos de la norma

- Facilitar la tramitación administrativa, eliminando el requerimiento de la solicitud de la dependencia
- Modificar los anexos de la norma, solicitud y protocolo de coordinación de los tres sistemas implicados: sanitario, educativo y servicios sociales.

Déjanos tu opinión

Soluciones alternativas (regulatorias y no regulatorias)

No se consideran

Déjanos tu opinión

Otras consideraciones

Déjanos tu opinión

Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico

Validación reCAPTCHA

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar